



SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N° 91

RECOLETA, 16 OCTUBRE DEL 2012

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, Teniendo Presente, lo informado por el Jefe Finanzas Departamento Educación Sr. Guillermo Villar ; y el análisis de los señores Concejales acordó:

APRUEBASE MODIFICAR EL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL PARA EL AÑO 2012 EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:

1.- GASTOS

Cuenta	Denominación	Aumento	Disminución
22	C x P Bienes y Servicios de Consumo		
22.01	Alimentos y Bebidas		
22.01.001	Para Personas		
22.01.001.001	Alimentos y Bebidas	800.-	
22.03	Combustibles y Lubricantes		
22.03.001	Para Vehículos		
22.03.001.001	Para Vehículos		2.000.-
22.04	Materiales de Uso o Consumo		
22.04.009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		
22.04.009.001	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		800.-
29.03	Vehículos		
29.03.001	Vehículos		
29.03.001.001	Vehículos	2.000.-	
	Total (M\$)	2.800	2.800

Concurrieron con su votos favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales.

Don Marcelo Teuber Carrillo

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don Pablo Garrido Mardones

Don Patricio Lobos Labra

Doña Marcela Hales Hales

Don Mauricio Smok Allemandi

Doña María Inés Cabrera

Don Juan Antonio Pasten Tapia

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar.

HNM/pgs

- Control
- Jurídico
- Secplac
- Dpto. Educación
- Secret. Municipal



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL